

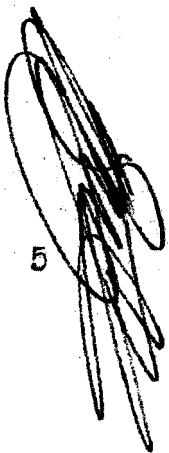
-9 A



61298

M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta en el día de hoy el Agente Oficial que suscribe, PASCUAL CIVANTO CANTO, al Registro de la Propiedad Industrial, acompañando a una instancia y demás documentación solicitando un Modelo de Utilidad, por veinte años, en España y todos sus territorios, a favor de D. Julio García Ojeda, de nacionalidad española, domiciliado en Santander, calle Florida núm. 14, por "Nuevas tapas para tacones del calzado".



5

10

15

Una de las características de la época actual es la necesidad de reducir la mano de obra en todas las actividades logrando la misma producción, con ahorro de tiempo y economía de materias primas. Existe, igualmente la imperiosa necesidad de que el trabajo realizado sea lo más perfecto posible, dentro de su categoría, pues por la elevación general del nivel de vida, los usuarios exigen mejor calidad y terminación de todos los artículos que se les ofrecen. Hay algunas clases de trabajos o industrias que no han tenido el mismo ritmo de perfeccionamiento que otras, y siguen trabajando exactamente igual que hace muchísimos años, con lo que su producción puede considerarse estancada y viene desarrollándose con defectos e inconvenientes que nadie se ha preocupado de suprimir. Dentro de esta clase de industrias que no han variado sus características de trabajo, podemos considerar incluidas las que se refieren a la colocación de tapas en los tacones del calzado, que

61298

-9A



20

25

30

35

40

45

actualmente vienen empleando los mismos medios y sistemas que hace infinidad de años, y ello repercute en que esta actividad, tan necesaria, principalmente para los zapatos de señora, por su facil deterioro, siga presentando los mismos inconvenientes que siempre ha tenido. La colocación de tapas en los tacones de los zapatos se viene haciendo exclusivamente de forma manual, con lo que casi nunca se logra la perfección deseada. El mismo obrero que coloca dichas tapas, tiene que preparar las mismas recordandolas al tamaño adecuado, con lo cual se ve obligado a un desperdicio de material muy grande, lo que supone un mayor coste de las reparaciones que realiza. Por otra parte, su producción, precisamente por el caracter manual de la misma, es bastante reducida y tiene un límite del que no es posible pasar, principalmente en la época actual en que es muy difícil encontrar obreros especializados en trabajos manuales, ya que la mayoría están acostumbrados a trabajar con máquinas y llegan hasta a despreciar los trabajos puramente manuales. El resultado del trabajo así realizado casi nunca es perfecto y especialmente en los zapatos de lujo, donde los tacones llegan a tener un tamaño muy pequeño, es frecuente que las tapas se desprendan con cualquier roce un poco anormal que sufran.

Mi representado, teniendo en cuenta los inconvenientes expuestos, ha logrado, después de numerosas pruebas y estudios, conseguir unas nuevas tapas para tacones del calzado, que suprimen todos los defectos que existían hasta ahora, resolviendo así un verdadero problema, y pudiendo garantizar que, con su empleo, se logra un rendimiento mucho mayor, al mismo tiempo que se facilita su colocación, se consigue un trabajo perfecto y se ahorra una cantidad

61298

E9A



myy apreciable del material empleado.

50

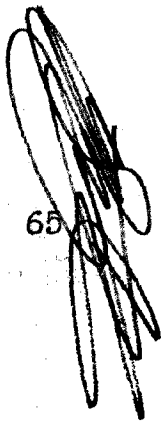
No siendo conocida esta clase de tapas, es por lo que se declara su novedad y se solicita el presente Modelo de Utilidad, que le garantice su derecho.

DESCRIPCION

55

La tapa -figura 1ª- a que nos venimos refiriendo, tendrá la forma precisa para adaptarse perfectamente al tacón donde se vaya a aplicar, pudiendo ser, rectangular, triangular, redonda, etc. según lo exijan las necesidades del mercado. Podrá ser completamente plana -1-, tener una hendidura en su centro para embutir en ella el tacón -2-, o tener una hendidura exterior -3- para rellenarla con cualquier material amortiguador. Todos los tipos llevarán unos orificios pequeños para fijarlas al tacón con unos clavos pequeños.

60



65

En el centro de estas tapas, va un vástago, el cual podrá ir soldado a la tapa -Fig. 2ª -4-, o pasar a través de dicha tapa -Fig. 3ª-. Este vástago podrá terminar en punta -Fig. 4ª- o ser roscado en su final -Fig. 5ª-, según el tipo de tacón a que vaya destinado.

70

En el tacón donde haya que aplicar esta nueva tapa, se realiza una escopladura -Fig. 6ª-, de menor longitud que el vástago, el cual por su parte final entra a presión o roscado, según los casos, quedando la tapa perfectamente acoplada, como puede apreciarse en la Fig. 7ª.

75

Las tapas serán de diferentes espesores y anchos, según los tipos de tacones a que vayan destinadas. Igualmente será variable el grosor y longitud de los vástagos.

Tanto para las tapas como para los vástagos, se emplearán en su fabricación toda clase de materiales, tales como



80 hierro, acero, latón, cobre, aluminio, ebonita, baquelita, plásticos o cualquier otro que reúna las características necesarias.

85 Las tapas se fabricarán en cualquier forma apropiada, siempre con el fin de que se acoplen perfectamente a los tacones donde tengan que montarse, y así serán rectangulares, cuadradas, redondas, exagonales, etc. Así mismo variará la forma del vástago según los casos pudiendo ser los mismos cuadrados, redondos, cónicos, etc., y su forma de aplicación podrá ser a presión, roscados, u otra similar que resulte conveniente.

90 La utilidad y efecto nuevo que se consiguen con estas nuevas tapas, pueden cifrarse en su facilidad de colocación, incluso por personas no especializadas, la facultad de poder emplear materiales que por su dureza prestan un servicio más largo en perfecto uso, lo que hasta ahora, sobre todo en tacones finos, no era posible, y la mayor fortaleza que se dá al tacón por la longitud del vástago que lleva en su interior, siendo también muy importante la perfecta unión que se logra de la tapa con el tacón, por lo que se suprime el peligro de que ocurra lo que acontece con cierta frecuencia en la actualidad, de que las tapas se desprenden cuando están todavía en perfectísimo uso, sin que puedan aprovecharse. Lográndose un rendimiento mucho mayor de todos los materiales empleados, se consigue una mayor economía.

105 Por fabricarse estas tapas en serie, se aprovechará el material utilizado en su fabricación hasta el máximo, evitándose los desperdicios que inevitablemente existen al tener que confeccionar una tapa, manualmente, para cada caso.

110 Todas las ventajas descritas, las cuales se deducen



115

fácilmente por la descripción hecha, permiten asegurar que con estas nuevas tapas se ha logrado perfeccionar los tacones del calzado, haciendo más racional la colocación de las tapas de los mismos y evitando todos los inconvenientes que hasta ahora existían, mejorando notablemente este artículo, que no debe considerarse como de poca importancia, pues son muchísimos los usuarios que tiene.

120

La descripción hecha en la presente Memoria debe entenderse en su sentido más amplio, con el fin de que no pueda ser imitado el objeto de este Modelo de Utilidad variando pequeñas características que no alteren la esencialidad de lo descrito.

N O T A



Se reivindican como propias y nuevas, sobre las cuales ha de recaer concesión de Modelo de Utilidad, por veinte años, en España y todos sus territorios, a favor de D. Julio García Ojeda, de nacionalidad española, domiciliado en Santander, calle Florida núm. 14, las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

130

1ª.-Nuevas tapas para tacones del calzado, que se caracterizan por tener la forma adecuada según el tacón donde se vayan a aplicar, y ser planas, con una hendidura central interior para que encaje en ellas la punta del tacón o con una hendidura exterior para rellenarla con cualquier material amortiguador.

135

2ª.-Nuevas tapas para tacones del calzado, según la anterior reivindicación, y porque las tapas citadas llevan en su centro un vástago, soldado a la tapa o atravesando la misma, terminando este vástago en punta o roscado.

140

3ª.-Nuevas tapas para tacones del calzado, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, y porque el vástago

61298

29 AGO



citado se introducirá en una escopladura realizada en el tacón del calzado a que se aplique, donde quedará encajado a presión o a rosca, según los casos, fijando así la tapa del tacón.

145

4ª.-"Nuevas tapas para tacones del calzado"

La presente Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del plano en lámina doble, de tamaño y forma reglamentarios, que se acompaña.

150

Madrid, a nueve de agosto de mil novecientos cincuenta y siete.



Fig. 1ª

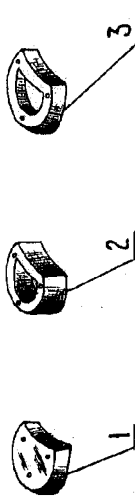


Fig. 4ª



Fig. 2ª

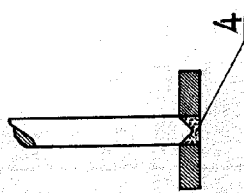
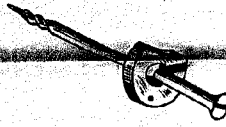


Fig. 5ª



Fig. 3ª



MODELO DE UTILIDAD
Escala variable

Fig. 6ª

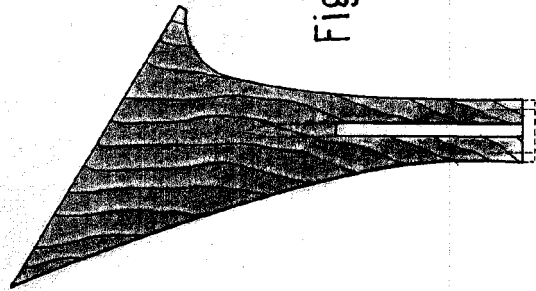
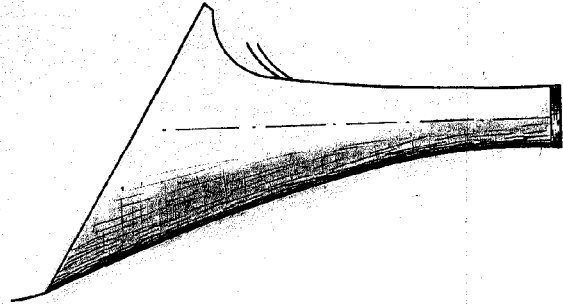


Fig. 7ª



MADRID 9 AGOSTO 1947

P.R.

[Handwritten signature]